

146826

**Memoria descriptiva**

22 MAR 1969



para solicitar      MODELO DE UTILIDAD      por 20 años

a nombre de      K.G. LARSSON

entidad / ~~de nacionalidad~~ española

con domicilio en      General Yagüe 13, Madrid

por: "UN TENDEDERO DE BAÑO"  
(Clase Internacional D06f)



Esta invención se refiere a un tendedero de baño extensible y regulable.

5 El tendedero de baño de la invención posee características especiales en cuanto a su colocación entre dos paredes sin necesidad de medios de sustentación adicionales, ya que la sujeción se realiza por la tensión del dispositivo sobre las paredes a las que se aplica.

10 Para un mayor entendimiento de la invención se hará referencia en lo que sigue al dibujos adjuntos, en el cual se representa una realización específica, no limitativa, de tendedero de baño extensible y regulable.

15 Con referencia a la figura, el tendedero de baño de la invención está constituido por un conjunto de barras, dispuestas en forma de H. La parte central del dispositivo está formada por una barra hueca 1, que tiene un extremo provisto de un agujero roscado, terminando la barra en el otro extremo en un manguito hueco provisto, lateralmente, de un tornillo prisionero para la fijación de la otra barra central 2 en la posición deseada. La --  
20 barra 2 es de un diámetro menor que el de la barra 1 y se desliza por el interior de dicha barra 1 a través del manguito 4, quedando fija en una posición determinada al apretar el tornillo 5. El otro extremo de la barra 2 está provisto, al igual que el extremo opuesto de la barra  
25 1, de un agujero roscado.

Los extremos laterales del conjunto formado por las barras 1 y 2 alojan unas prominencias roscadas de las barras laterales 3, estando dispuestas dichas prominencias en el centrí de las barras 3.

30 Las barras laterales 3, además de la prominen-



5           cia roscada, llevan en ambos extremos unos tacos elás-  
ticos 6, destinados a aplicarse a las superficies lisas  
de las paredes, entre las que se aplica el dispositivo.  
En la parte interior del conjunto en H y en los latera-  
les de las barras 3 están dispuestos unos ganchos 7, en-  
frentados dos a dos, que constituyen elementos de sopor-  
te para las cuerdas del tendadero. Dichos ganchos 7 es-  
tán formados por un elemento curvo y su número puede va-  
riar según las aplicaciones del dispositivo. La longitud  
10 de las cuerdas 8 ha de ser variable para ajustarse a las  
dimensiones del tendadero.

15           El montaje del dispositivo se realiza roscando  
la protuberancia central de las barras laterales 3 so-  
bre el conjunto formado por las barras centrales 1 y 2.  
El sentido de giro de las barras laterales sobre el con-  
junto central está indicado por las flechas F, siendo -  
contrario en cada uno de los extremos del conjunto cen-  
tral constituido por las barras 1 y 2.

20           Para la colocación del tendadero entre las pa-  
redes se aproxima primero el conjunto a las dimensiones  
entre dichas paredes, llegándose a una aproximación sufi-  
ciente, con lo cual se aprieta el tornillo 5 y queda fi-  
jo el conjunto de las barras centrales 1 y 2.

25           El ajuste final del dispositivo a las dimen-  
siones del recinto se realiza por un esfuerzo de torsión  
realizado sobre el conjunto central. De este modo los -  
topes elásticos 6 se aplican a las paredes, permitiendo,  
por su deformación, la fijación del tendadero.

30           A continuación se colocan las cuerdas 8 y el -  
tendadero está dispuesto para su utilización.



Aunque ha sido descrita una realización particular del invento, se comprenderá que pueden realizarse múltiples modificaciones y variaciones sin apartarse de su verdadero espíritu.

5

- REIVINDICACIONES -

10

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad por VEINTE años en España, son los siguientes:

15

20

25

30

1.- Un tendedero de baño extensible y regulable, caracterizado porque incluye un conjunto de tubos, dispuestos de tal modo que adoptan la forma de una H, estando formado el cuerpo central del tendedero por dos barras, una de las cuales puede alojarse en el interior de la otra y cuya posición relativa se ajusta por un tornillo, dispuesto en uno de los extremos del tubo de mayor diámetro, teniendo los dos tubos centrales un agujero roscado en uno de sus extremos, comprendiendo también el tendedero unas barras laterales, perpendiculares a las dos barras centrales y que llevan en su parte central unos tornillos que roscan, uno de ellos en sentido levógiro y otro en sentido dextrógiro y unos topes extremos de ma-

3-5-69

22 MA



terial elástico con una parte exterior adaptable a una -  
 pared, llevando además las barras extremas unos ganchos  
 interiores enfrentados dos a dos, que pueden sustentar  
 las cuerdas del tendedero, de modo que el ajuste del ten-  
 dedero a la anchura entre las paredes en las que va a co-  
 locarse se realiza primero en una aproximación por medio  
 del tornillo central a las dimensiones del recinto, con-  
 siguiéndose el ajuste total y tensión del tendedero por-  
 el giro del conjunto formado por las dos barras centrales.

5

2.- Un tendedero de baño.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que an-  
 tecede, representado en el dibujo que se acompaña y para  
 los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a -  
 máquina por una sola de sus caras.

10

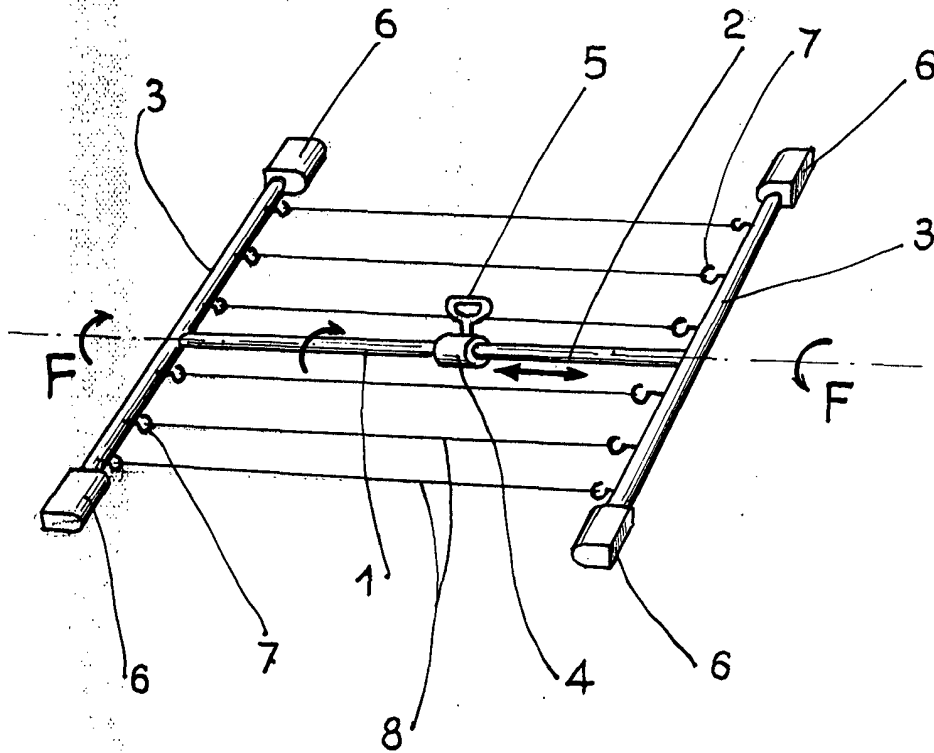
15

Madrid, 22 MAY 1969

P.A.

Alberto de Laraburu  
Por todo

3-5-69/RTA.-



ESCALA VARIABLE